

	<b>Cakedecor, S.L.</b>	Documento: 0018-BFAAZ
	<b>ESPECIFICACIONES TÉCNICAS</b>	Revisión: 15 noviembre 2018
	<b>REF. BFAAZ – FIDEO DE AZÚCAR AZUL</b>	Página <b>1</b> de <b>3</b>
Elaboración	Dr. SSA. COPPOLA SILVANA	



INCLUYE LAS SIGUIENTES REFERENCIAS:

SFAAZ, FAAZ, BFAAZ, BFAAZ200

### **1. Descripción**

Confite de azúcar con forma de fideos irregulares, de colores brillantes y vivaces.

### **2. Ingredientes**

Azúcar, jarabe de glucosa, Agente de recubrimiento: E-903 (Cera de Carnaúba), coadyuvante tecnológico E514 (Sulfato de sodio).  
Colorante: E133 – E131.

### **3. Especificaciones organolépticas**

Sabor dulce. Sin olor extraño.

### **4. Especificaciones físico-químicas**

Humedad: Máximo 1%  
Finura: Entre 5 y 7 mm  
Contenido de azúcar: 98% +/- 2%.

### **5. Características microbiológicas**

Actividad Lipasa: negativo.  
Mohos y Levaduras: máx. 50/g.  
Recuento bacteriano total: inferior a 1000 UFC/g.  
Recuento enterobacterias: inferior a 100 UFC/g.  
Recuento E-coli: inferior a 10 UFC/g.  
Recuento Estafilococos aureus: inferior a 10 UFC/g.  
Recuento Eumicetos: inferior a 10 UFC/g.  
Salmonella: ausente en 25g..

### **6. Información Nutricional**

Tamaño de la porción 100 g:  
Calorías: 397 Kcal. (1662 Kj.)  
Carbohidratos: 99.5 de los cuales son:  
- Azúcares: 99.5 g.  
Proteínas: 0 g.  
Grasas: 0 g.  
Sal: 0 g.

Libre de OGM. No contiene alérgenos.

### **7. Acondicionamiento; peso neto**

Formato SFAAZ: Saco de polietileno termo-sellado. Peso neto; 25Kg (etiquetado según normativa).  
Formato FAAZ: Bolsa de polietileno termo-sellada. Peso neto; 1Kg (etiquetado según normativa).  
Formato **BFAAZ**: Bote de plástico con tapón de rosca. Peso neto; 750gr (etiquetado según normativa).  
Formato BFAAZ200: Bote de plástico con tapón de rosca. Peso neto; 200gr (etiquetado según Normativa).

### **8. Utilización**

Se usa como acabado y decoración de pasteles, bombones, postres y dulces en general. Utilizar en frío y nunca cocer en horno. Si se utiliza en productos horneados, asegurarse antes de colocar los fideos de que haya alcanzado la temperatura ambiente.

### **9. Almacenamiento**

Debe ser almacenado sobre estanterías, en un lugar fresco y seco. Alejado de zonas con excesiva luz solar, de productos químicos, de olores fuertes y nunca dejar en contacto directo con suelo o paredes. Temperatura aconsejada; 10-20° C. Humedad máxima 65%.

### **10. Caducidad**

La vida útil del producto es de 18 meses tras su fabricación en condiciones definidas de almacenamiento. Consulte etiquetado del envase.

	<b>Cakedecor, S.L.</b>	Documento: 0018-BFAAZ
	<b>ESPECIFICACIONES TÉCNICAS</b>	Revisión: 15 noviembre 2018
	<b>REF. BFAAZ – FIDEO DE AZÚCAR AZUL</b>	Página <b>2</b> de <b>3</b>
Elaboración	Dr. SSA. COPPOLA SILVANA	

### **11. Declaración**

El fabricante, declara que los fideos de azúcar son aptos para el consumo humano y se producen cumpliendo las leyes europeas en relación con la producción de alimentos y el uso de colorantes Alimentarios (Certificado Sanidad 140/97 10.09.1997).  
 Cuenta con un Idóneo sistema de trazabilidad y con el sistema HACCP.  
 RSI del distribuidor: R.S.I. 40.18227/B.  
 Fabricado en Italia.

### **12. Notas**

Visualice nuestros catálogos para ver ejemplos de utilización. Si lo desea puede hacernos más consultas sobre el artículo en; [artipas@artipas.com](mailto:artipas@artipas.com)

	<b>Cakedecor, S.L.</b>	Documento: 0018-BFAAZ
	<b>ESPECIFICACIONES TÉCNICAS</b>	Revisión: 15 noviembre 2018
	<b>REF. BFAAZ – FIDEO DE AZÚCAR AZUL</b>	Página <b>3</b> de <b>3</b>
Elaboración	Dr. SSA. COPPOLA SILVANA	

<b>PROVEEDOR</b>	<b>ARTIPAS</b>
<b>RGS</b>	<b>4018227/B</b>
<b>PRODUCTO</b>	<b>FIDEOS DE AZÚCAR REFS. SFAAZ – FAAZ – BFAAZ – BFAAZ200</b>

**De acuerdo a la normativa sanitaria actual, el fabricante acredita que el o los productos indicados pueden o no contener dentro de su composición alérgenos según se adjunta en el siguiente esquema:**

#### **DECLARACIÓN DE ALÉRGENOS**

	<b>SÍ</b>	<b>NO</b>
Cereales con gluten y productos derivados		X
Crustáceos y productos a base de crustáceos		X
Huevos y productos a base de huevo		X
Pescado y productos a base de pescado		X
Cacahuets y productos a base de cacahuets		X
Soja y productos a base de soja		X
Leche y sus derivados		X
Frutos de cáscara; almendras, avellanas, nueces, anacardos, pacanas, nueces de Brasil, pistachos, nueces de macadamia y productos derivados		X
Apio y productos derivados		X
Mostaza y productos derivados		X
Granos de sésamo y productos a base de granos de sésamo		X
Dióxido de azufre y sulfitos en concentraciones superiores a 10 mg/kg o 10 mg/litro		X
Altramuces y productos a base de altramuces		X
Moluscos y productos a base de moluscos		x

Fecha: 15/11/2018